

Proyección 2026 del Programa Innovación y Transferencia de Capacidades

Para el año 2026, el Programa Innovación y Transferencia de Capacidades proyecta consolidar y ampliar sus líneas estratégicas de acción, con el objetivo de fortalecer la institucionalidad y capacidad de respuesta frente al fenómeno delictual.

Se contempla la continuidad de la operación del sistema SITIA, garantizando la integración y unificación de cámaras de televigilancia, así como la ampliación progresiva de su cobertura en nuevas comunas y regiones. A ello se suma la puesta en marcha de procesos licitatorios destinados a incorporar nuevas cámaras unificadas y a robustecer la infraestructura tecnológica que respalda la gestión de la evidencia digital y los productos operativos en uso por las policías y el Ministerio Público.

Durante 2026 también se avanzará en el desarrollo de capacidades de inteligencia artificial aplicadas a la seguridad pública, orientadas a la detección avanzada de patrones delictuales y flujos de interés en videovigilancia, con un enfoque en mejorar la prevención y la reacción temprana. Paralelamente, se prevé la implementación de una primera plataforma de reconocimiento facial, que permitirá a las instituciones contar con herramientas tecnológicas de análisis y verificación en tiempo real.

Asimismo, se contempla la actualización del visualizador interactivo territorial de SITIA, integrando en una sola interfaz los distintos productos tecnológicos, lo que facilitará el análisis estratégico y la interoperabilidad entre actores vinculados a la seguridad ciudadana.

Estas acciones permitirán consolidar un ecosistema tecnológico innovador, escalable y eficiente, con estándares de alto nivel que apoyen a las instituciones en la prevención, investigación y persecución del delito, favoreciendo la articulación entre organismos públicos, gobiernos regionales y municipales.